



FERRETERÍAS CALZADA

GRUPO FERRETERIA CALZADA SA DE CV

1

0781

5

Lugar de Expedición

2

3

4

Factura

NO. DE SERIE CERTIFICADO CSD

132379

6

FACTURADO A:

DOMICILIO DE ENTREGA:

FECHA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV JUAREZ No 976
CENTRO GUADALAJARA JALISCO
MEXICO C.P. 44100

AV JUAREZ No 976 CENTRO GUADALAJARA JALISCO, C.P. 44100

07-03-2017 18:04:01

R.F.C.

UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

No. DE CLIENTE

CONDICIONES DE PAGO

AGENTE

PEDIDO

070/17

95574

30 Días

HIRAM CONTRERAS HUERTA

20323 VI

DATOS BANCARIOS

REFERENCIA BANCARIA

7

8

CANTIDAD	UNI	CODIGO	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	PZ	HC42891	SIERRA CALADORA DW317	1,936.21	1,936.21
3.00	PZ	HC69735	AEROSOL AZUL ORGANICO 139806 SURTEK	29.40	88.20
5.00	PZ	HC51525	ESPUMA DE POLIURETANO DE 300ML SURTEK	55.30	276.50
1.00	PZ	MIL2607-22CT	ROTOMARTILLO 1/2" C/BAT Y CARG 2607-22CT MILWAUKEE	3,267.24	3,267.24
30.00	KG	HC56346	MICRO ALAMBRE 70S-6 .035	54.31	1,629.30
3.00	MT	HC85464	CADENA GALV 3/8"	104.31	312.93
(OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 04/100 MXN)				Subtotal grav 16.00 %	7,510.38
				Subtotal grav 0 %	0.00
				IVA 16.00 %	1,201.66
				IEPS	0.00
				Total	8,712.04

Moneda: MXN

Recibo completo
José Guadalupe Hernández
FIRMA

LAS DEVOLUCIONES Y CAMBIOS DE MERCANCÍA SÓLO SERÁN ACEPTADOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE
GRUPO FERRETERIA CALZADA SA DE CV Y CAUSARÁN EL 20% DE RECARGO.

CHEQUES DEVUELtos OCASIONAN 20% DE RECARGOS ART 193 LEY TITULOS DE CREDITO. EFECTOS FISCALES AL
PAGO.

Pago en una sola exhibición

Régimen Fiscal Emisor:

Regimen General de Ley Personas Morales

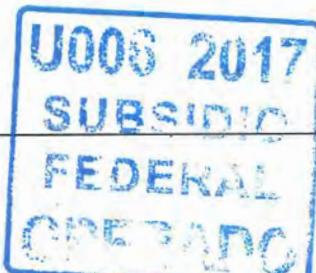
Método de Pago:

03

Número de Cuenta de Pago:

9

Cancela y Sustituye Factura:



Hoja 1

Colección de CFDI

	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha de Certificado
	10	11	07-03-2017 18:04:01
12	Sello Digital del Emisor	13	
	Sello Digital del SAT	14	
	Cadena Original del Timbre		
	15		

Este documento es una representación impresa de un CFDI



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ORDEN DE COMPRA

070/17	
NÚMERO	
CUCEA/SA/CSG/UM/SC/035/17	8173266
REQUISICIÓN	DOCUMENTO
28	FEBRERO
DIA	MES
AÑO	
FECHA DE ELABORACIÓN	

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	No. PROYECTO:	7797729
	P3E:	235974
	No. FONDO:	1.1.1.1
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	R. MATERIAL	1803907/1789518/1800644/1803908/1803906
	C.O.G.	2.9.9.10/2.4.8.1/2.4.9.1/2.5.6.1 /5.6.7.1
	CARGO PRESUPUESTAL	

2.1.3	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES			
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE			
3770-3463	PERIFÉRICO NORTE No. 799 LOS BELENES			
TELÉFONO	DOMICILIO			
16	GRUPO FERRETERO CALZADA S.A DE C.V.			
	PROVEEDOR			
	17	18	19	TELÉFONO
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	ROTOMARTILLO 1/2" C/BAT Y CARG 2607-22CT MILWAUKEE	1	\$ 3,267.24	\$ 3,267.24
PZA	SIERRA CALADORA DW317	1	\$ 1,936.21	\$ 1,936.21
PZA	AEROSOL AZUL ORGANICO 139806 S URTEK	3	\$ 29.40	\$ 88.20
PZA	MICRO ALAMBRE 70S-6 .035	30	\$ 54.31	\$ 1,629.30
PZA	ESPUMA DE POLIURETANO DE 300ML SURTEK	5	\$ 55.30	\$ 276.50
PZA	CADENA GALV 3/8"	3	\$ 104.31	\$ 312.93
IMPORTE CON LETRA:	OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 04/100 M.N.		SUB-TOTAL	7,510.38
			I.V.A.	1,201.66
			TOTAL	8,712.04

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	PAGO:		a) ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

OBSERVACIONES

ANAHÍ ROSALES			Nº DE CUENTA PARA TRANSFERENCIA	20
				21

J. A. R.
MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ
HERNÁNDEZ
ELABORÓ

J. D. F.
MTRO. JOSÉ DAVID FLORESUREÑA
AUTORIZÓ

Vo.Bo.ENTIDAD O DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se
especifican en el reverso de la presente
Orden de Compra



Phone Number 0133 10782700

Sold To:
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
 AV JUAREZ
 No 976
 CENTRO
 GUADALAJARA 01444100

Ship To:
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV JUAREZ
 No 976
 CENTRO
 GUADALAJARA 01444100

UGU250907MHS

Ejecutivo de Ventas:

Contacto: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Telefono:

20/02/17

Reference:

95574

Customer -
 Business Unit -
 1214311

Ejecutivo de Ventas:

Contacto: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Telefono:

23

24

COTIZACIÓN

22252 SQ

Order Date	Reference	Description	Requested	Tipo envío	Ln/Rq Di	Cantidad	UM	Price	Extended Price	Moneda
20/02/17	Esto es Nota 1									
H012385		TAQUETE PITABLAROCA BCO 1/4" BLJ S20PZ	20/02/17	\$	1.000	10.00	PZ	20.3300	203.30	MXN
H017696		MARTILLO UNA CURVA 20 OZ.	20/02/17	\$	2.000	2.00	PZ	63.7000	127.40	MXN
HC57739		JGO 6PZ DESTAMBAR COMB 9600G URREA	20/02/17	\$	3.000	1.00	PZ	227.5000	227.50	MXN
C5003589		CERRADURA SOBREPONER IZQ 715IF BP	20/02/17	\$	4.000	10.00	PZ	154.3100	1.543.10	MXN
CM0035		MASKING TAPE TUK 110 NEGRO 1"	20/02/17	\$	5.000	5.00	PZ	22.4100	112.05	MXN
C1000211		CINTA EMPAQUE TRANSP. 179-T2X 150MT	20/02/17	\$	6.000	5.00	PZ	31.9000	159.50	MXN
HC12060		CINTA AISLANTE SURTEK 138001 18MM NEGRA	20/02/17	\$	7.000	10.00	PZ	9.1000	91.00	M
MIL2607-22CT		ROTOMARTILLO 1/2" C/BAT Y CARG 2607-22CT MILWAUKEE	20/02/17	\$	8.000	1.00	PZ	3.267.2400	3.267.24	MXN
AUST81		DISCO CORTE A INOX 4.1/2X0.040 X7/8" 781 AUSTROMEX	20/02/17	\$	9.000	50.00	PZ	6.9200	346.00	MXN
C1000671		DISCO LILA 7" X 7/8" G 36 703 TENAZIT	20/02/17	\$	10.000	10.00	PZ	14.6400	146.40	MXN
HC42891		SIERRA CALADORA DM317 1/2" X 8"	20/02/17	\$	11.000	1.00	PZ	1.936.2100	1.936.21	MXN
HC63503		PEPE SILICON TRANSP 280ML PENN SYLVANIA	20/02/17	\$	12.000	5.00	PZ	37.9300	189.65	MXN
HC57571		CINCHHO PLASTICO NGO 4.6X450MM C/25 GFC	20/02/17	\$	13.000	8.00	PZ	13.8300	110.64	MXN
HC57567		CINCHHO PLASTICO NGO 4.5X200MMC /50 GFC	20/02/17	\$	14.000	4.00	PZ	11.8900	47.56	MXN
H232351		REMACHADORA RE-9 1/0" TRUPER PR OFESIONAL	20/02/17	\$	15.000	1.00	PZ	112.9300	112.93	MXN
HC67611		SEGUITA BIMET 18DTES BS1218 12 X1/2X18T 40330 STARRET	20/02/17	\$	16.000	3.00	PZ	11.2100	33.63	MXN
HC79846		PINTURA AEROSOL NEGRO SEMI MAT E 400MLAT75105 TURBO	20/02/17	\$	17.000	2.00	PZ	36.2100	72.42	MXN
HC79833		PINTURA AEROSOL ALUMINIO 400MLAT78405 TURBO	20/02/17	\$	18.000	2.00	PZ	36.2100	72.42	MXN
HC69735		AEROSOL AZUL ORGANICO 139806 S URTEK 2-4C\	20/02/17	\$	19.000	3.00	PZ	29.4000	88.20	MXN
HC56346		MICRO ALAMBRE 70S-6 .035 25G\	20/02/17	\$	20.000	.9 cmts	KG	54.3100	814.65-	MXN

1 f2LQ.36

25

Phone Number
26

FERRETERIASCAZADA

Sold To:
UGU250907MHS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV JUAREZ
No 976
CENTRO
GUADALAJARA 014 44100

Order Date

Reference

20/02/17

Este es Nota 1

Ejecutivo de Ventas:

Contacto: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Telefono:

28

29

COTIZACIÓN 22252 SQ

Item Number

Item Number	Description	Requested	Tipo envío	Ln/Rq Ds	Cantidad	UM	Price	Extended Price	Moneda
H017263	FLEXOMETRO ANTI-IMPACTO 5MT B1 22081 SURTEK	20/02/17	\$	21.000	2.00	PZ	76.3000	152.60	MXN →
HC44102	THINNER ESTANDAR ENVASADO ILT	20/02/17	\$	22.000	20.00	PZ	34.4800	689.60	MXN
HC51525	ESPUMA DE POLIURETANO DE 300ML SURTEK 156	20/02/17	\$	23.000	5.00	PZ	55.3000	276.50	MXN →
HC85464	CAJENA GALV 3/8" 158	20/02/17	\$	24.000	3.00	MT	104.3100	312.93	MXN →

Tax Rate	Sales Tax	Subtotal	Total Order
16 %	1,781.35	11,133.43	12,914.78

Prueba de Nota 2

Firma Vendedor

Firma Gerente

De uña curva

PVL

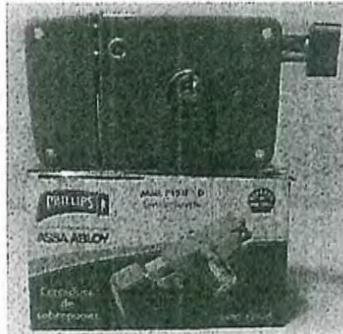


420

- Cabeza forjada y templada de acero alto carbono de alta calidad.
- Mano de madera maciza para mayor durabilidad.
- TAMAÑOS: ANG 517.2 X 100 MM - 500 GRS.

CÓDIGO	CABEZA	MANGO	P. LISTA
407	8 oz	11"	\$ 60
416	16 oz	13"	\$ 71
420	20 oz	14"	\$ 91

COD: H017696



COD: C50003589

**6
PIEZAS**



CÓDIGO	TAMANO DE PUNTA	CÓDIGO	TAMANO DE PUNTA
9604	1/4"	9682	No.1
9616	1/4"	9684	No.2
9631	3/16"	9686	No.3

ESTUCHE

Juego de destornilladores ámbar puntas Planas,
Cabinet y Phillips®

CÓDIGO	PIEZAS	P. LISTA
9600G	6	\$ 325

COD: HC57739



MODELO 2607-22CT COD: MIL2207-22CT

DW317

Sierra Caladora Velocidad Variable

- Sistema de cambio rápido en su segreta.
- Motor de 5.5 Amperes, velocidad de 0 - 3,100 rpm para proveer la potencia y control de velocidad necesaria para las aplicaciones de corte más exigentes.
- El gatillo de velocidad variable permite que el usuario use la velocidad indicada para la aplicación.
- Acción orbital de 4 posiciones permite tener versatilidad de corte en materiales o acabados diferentes.
- Carrera de corte de 1" provee una mayor capacidad de corte.
- Zapata biselada de 0 a 45° en ambas direcciones para cortes biselados.

Incluye:

- 3 sierras de acero cubilete.
- Caja plástica.

Recomendaciones

Amperes	5.5 Amper.
Cortes por minuto	0-3,100 rpm
Largo de carrera	1"
Mordaza sin llave	Sí
Acción orbital	4 posiciones
Peso de la herramienta	2.5 kg



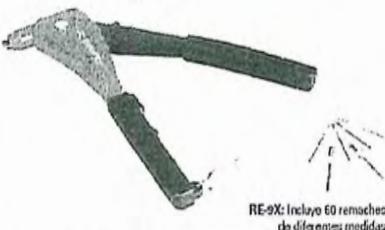
NOM

COD: HC42891

Remachadoras profesionales

- Largo: 10"
- Incluyen llave

BOQUILLAS
3/32" 5/32"
1/8" 3/16"



RE-9X: Incluye 60 remaches de diferentes medidas

MODELO 17960 COD: H232351

110V/60Hz VDE/UL/CE 705 g (0.935 lb)



Código: 2025

Diametro: 0.035"

Presentación: Cierre con 15 kg.

Características: Alta productividad, alta calidad metálica del depósito por su mayor contenido de hierro.

Aplicaciones: Materiales protectores de metales en CO₂ (titánio, Cr, Ni).

Aplicaciones: Trabajos HFGM y para aceros al carbono. Construcción en general, ferretería, automóviles,

cámaras, armazones, plásticos, maquinaria, metalurgia, tuberías y tanques.

COD: HC56346

Número 1.-se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 2.- se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 3.- se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 dela ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 4 se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 5.- se eliminó un sello, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de Información concerniente a datos personales.

Número 6.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 7.- se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 8.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 9.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 10.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 11.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 12.- se eliminó sello qr, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 13.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 14.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 15.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 16.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 17.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 18.- se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 19.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 20.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 21.- se eliminó firma, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 22.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 23.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 24.- se elimino correo con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción I de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observarse obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios virtud de tratarse de información concerniente a datos personales

Número 25.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Artículo 20.- Se enmienda análogamente, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 2.- se elimina cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3º párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 28- se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 29.- se eliminó un correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.